



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 23 de Octubre de 2024, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con los artículos 18 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases, y el Área Requirente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de las solicitudes del Área Requirente, con fecha 08 de octubre de 2024, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos (en adelante el Comité), mediante el acuerdo número **CAEAyCByS-FG/15EXT/02/08-10-2024**, aprobaron las invitaciones y las bases de la Invitación Nacional a cuando menos tres personas Número FGEM-ICTP-03-2024, para la Adquisición de "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS" Con fecha 09 de octubre de 2024, se publicó en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, las invitaciones, referente a la presente Invitación.

Con fecha 14 de octubre de 2024 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que se precisó que los licitantes: **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V. y GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.**; Compraron las bases en tiempo y forma, respondido a sus **PREGUNTAS por parte de los antes citados.**

Con fecha 18 de octubre de 2024, se llevó a cabo el acto de Registro de Oferentes, Presentación y Apertura de Proposiciones, a la cual asistieron los licitantes **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V. y GAMASIS S.A. DE C.V.,**

Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su oferta técnica y económica, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales del 13 al 17 de las bases de la Invitación Nacional a cuando menos tres personas Número FGEM-ICTP-03-2024, para la Adquisición de "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS"



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En ese acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presentan los licitantes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **El representante del licitante: KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **el c. Gustavo Rabadan Roman**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:
KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada del BIEN que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad del BIEN que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.	A	Inciso A)	x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los	C	Inciso C)	x	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Lineamientos y 100 de la Ley.				
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del BIEN objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará EL BIEN conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que del BIEN ofertado cuenta con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de del BIEN que integre su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1 , dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales , conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right side of the page]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N	Inciso N)	x	
	Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT				
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar del BIEN, en un plazo no mayor al 31 de diciembre, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato	Q	Inciso Q)	x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con domicilio fiscal, preferentemente en el estado de Morelos, anexando comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses, en caso de contar con domicilio en otra entidad, deberá de anexar el que corresponda.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x	
22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x	
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:
KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.**

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	Licencia de programación de evaluaciones. Segunda etapa de actualización de la licencia software de administración de procesos, la cual permita mejorar la capacidad técnica instalada en el centro y avanzar en los esfuerzos de sistematización del Centro de	LICENCIA	1	\$1,712,007.72	\$1,712,007.72	\$273,921.24	\$1,985,928.96



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>Evaluación y Control de Confianza en el Estado, en estricto apego al modelo nacional y a la normatividad aplicable.</p> <p>Por lo anterior, dicha licencia contempla lo siguiente:</p> <p>❖ Nuevas funcionalidades y mejoras en la experiencia del usuario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Registra el proceso de evaluación de un candidato con fechas anteriores a la actual.• Seguimiento al proceso de llenado del informe de antecedentes.• Actualización del estado del proceso de evaluación del candidato en las vistas del proceso de evaluación.• Extraer del CURP del candidato los datos básicos.• Usuario con rol de director de área técnica pueda validar la evaluación del evaluado.• Plugin de edición de texto.• Generar múltiples reportes de evaluación (formato de reporte por área).• Consultar notas del evaluado desde la vista de programación de candidatos.• Filtro de nivel de riesgo de la componente y del resultado de la evaluación.• Gestor documental.• Programación masiva.• Proceso de evaluación LOC.• Acción de captura de folio de tarjeta.• Acción de editar el estado de la evaluación.• Gestión del sistema (vista de SUPERADMIN).• Captura de notas de integración.• Marcar salida del centro del candidato.• Regresar componente VALIDADA.• Desbloquear evaluación							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>con estado INTEGRAL FINALIZADO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tablero de indicadores. <p>❖ Integración con el sistema de Seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Módulo que permite el proceso de interconexión con el sistema de programación de evaluaciones adquirido por la dependencia.• Procesos por realizar: Análisis del sistema y Análisis de la infraestructura existente. <p>❖ Incorporar los históricos de evaluación a la herramienta.</p> <ul style="list-style-type: none">• Módulo que permite el procesamiento de fuentes de datos normalizadas para transformar y cargar la información referente al histórico de evaluación de cada evaluado realizado por el proceso.• Análisis, desarrollo e implementación del proceso de carga de históricos de evaluación. <p>❖ Contar con visores estadísticos usando dispositivos móviles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulta de tableros estadísticos que permitan el seguimiento y consulta de la información generada en las áreas de gestión de datos del centro, permite detectar patrones, tendencias y diferencias entre los datos para presentar la información de manera más sencilla, clara y precisa.• La aplicación deberá ser responsiva, esto con la finalidad de que la información se pueda consultar desde cualquier dispositivo móvil con una pantalla de 5" o mayor a través del navegador web.							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incluye soporte y mantenimiento a partir de la entrega del bien y servicio durante el periodo de doce meses. ❖ Incluye por lo menos 12 sesiones de capacitación para las áreas usuarias, en caso de ser necesario se dará más capacitación para que el personal pueda hacer un uso adecuado de la licencia. 						
--	--	--	--	--	--	--	--

2.- El representante del licitante: **GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que el **c. Arturo Alfonso Lopez Sanchez**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:
GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada del BIEN que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad del BIEN que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o	A	Inciso A)	x	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.				
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del BIEN objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará EL BIEN conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que del BIEN ofertado cuenta con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de del BIEN que integre su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se	L	Inciso L)	x	

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right side of the page]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).				
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	x	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar del BIEN, en un plazo no mayor al 31 de diciembre, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato	Q	Inciso Q)	x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con domicilio fiscal, preferentemente en el estado de Morelos, anexando comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses, en caso de contar con domicilio en otra entidad, deberá de anexar el que corresponda.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x	
22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x	
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x	

(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE: GRUPO
COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.**

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	<p>Licencia de programación de evaluaciones.</p> <p>Segunda etapa de actualización de la licencia software de administración de procesos, la cual permita mejorar la capacidad técnica instalada en el centro y avanzar en los esfuerzos de sistematización del Centro de Evaluación y Control de Confianza en el Estado, en estricto apego al modelo nacional y a la normatividad aplicable.</p> <p>Por lo anterior, dicha licencia contempla lo siguiente:</p> <p>❖ Nuevas funcionalidades y mejoras en la experiencia del usuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registra el proceso de evaluación de un candidato con fechas anteriores a la actual. • Seguimiento al proceso de llenado del informe de antecedentes. • Actualización del estado del proceso de evaluación del candidato en las vistas del proceso de evaluación. • Extraer del CURP del candidato los datos básicos. • Usuario con rol de director de área técnica pueda validar la evaluación del evaluado. • Plugin de edición de texto. • Generar múltiples reportes de evaluación (formato de reporte por área). • Consultar notas del evaluado desde la vista de programación de candidatos. • Filtro de nivel de riesgo de la componente y del resultado de la evaluación. • Gestor documental. • Programación masiva. 	LICENCIA	1	\$1,713854.34	\$1,713854.34	\$ 274,216.69	\$ 1,988,071.03



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<ul style="list-style-type: none">• Proceso de evaluación LOC.• Acción de captura de folio de tarjeta.• Acción de editar el estado de la evaluación.• Gestión del sistema (vista de SUPERADMIN).• Captura de notas de integración.• Marcar salida del centro del candidato.• Regresar componente VALIDADA.• Desbloquear evaluación con estado INTEGRAL FINALIZADO.• Tablero de indicadores. <p>❖ Integración con el sistema de Seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Módulo que permite el proceso de interconexión con el sistema de programación de evaluaciones adquirido por la dependencia.• Procesos por realizar: Análisis del sistema y Análisis de la infraestructura existente. <p>❖ Incorporar los históricos de evaluación a la herramienta.</p> <ul style="list-style-type: none">• Módulo que permite el procesamiento de fuentes de datos normalizadas para transformar y cargar la información referente al histórico de evaluación de cada evaluado realizado por el proceso.• Análisis, desarrollo e implementación del proceso de carga de históricos de evaluación. <p>❖ Contar con visores estadísticos usando dispositivos móviles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulta de tableros estadísticos que permitan el seguimiento y consulta de la información generada en las áreas de gestión de datos del centro, permite detectar patrones, tendencias y diferencias entre los datos para presentar la información de						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>manera más sencilla, clara y precisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> La aplicación deberá ser responsiva, esto con la finalidad de que la información se pueda consultar desde cualquier dispositivo móvil con una pantalla de 5" o mayor a través del navegador web. <p>❖ Incluye soporte y mantenimiento a partir de la entrega del bien y servicio durante el periodo de doce meses.</p> <p>❖ Incluye por lo menos 12 sesiones de capacitación para las áreas usuarias, en caso de ser necesario se dará más capacitación para que el personal pueda hacer un uso adecuado de la licencia.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

3.- La representante del licitante: GAMASIS S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **la c. Ofelia Carolina Padilla Uribe**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:
GAMASIS S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición	4			



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2	
3	Propuesta técnica detallada del BIEN que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad del BIEN que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	x
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del BIEN objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará EL BIEN conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que del BIEN ofertado cuenta con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de del BIEN que integre su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo	K	Inciso K)	x

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right side of the page]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	establecido en el punto 12.1 de las presentes bases				
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	x	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar del BIEN, en un plazo no mayor al 31 de diciembre, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato	Q	Inciso Q)	x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con domicilio fiscal, preferentemente en el estado de Morelos, anexando comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses, en caso de contar con domicilio en otra entidad, deberá de anexar el que corresponda.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-03-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA
ADQUISICIÓN DE "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE
EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x	
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:
GAMASIS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO
ÚNICA	1	<p>Licencia de programación de evaluaciones.</p> <p>Segunda etapa de actualización de la licencia software de administración de procesos, la cual permita mejorar la capacidad técnica instalada en el centro y avanzar en los esfuerzos de sistematización del Centro de Evaluación y Control de Confianza en el Estado, en estricto apego al modelo nacional y a la normatividad aplicable.</p> <p>Por lo anterior, dicha licencia contempla lo siguiente:</p> <p>❖ Nuevas funcionalidades y mejoras en la experiencia del usuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registra el proceso de evaluación de un candidato con fechas anteriores a la actual. Seguimiento al proceso de llenado del informe de antecedentes. Actualización del estado del proceso de evaluación del candidato en las vistas del proceso de evaluación. Extraer del CURP del candidato los datos básicos. Usuario con rol de director de área técnica pueda validar la evaluación del evaluado. Plugin de edición de texto. Generar múltiples reportes de evaluación (formato de reporte por área). Consultar notas del evaluado desde la vista de programación de candidatos. Filtro de nivel de riesgo de la componente y del resultado de la evaluación. Gestor documental. Programación masiva. Proceso de evaluación LOC. Acción de captura de folio de tarjeta. Acción de editar el estado de la evaluación. Gestión del sistema (vista de SUPERADMIN). Captura de notas de integración. Marcar salida del centro del candidato. Regresar componente VALIDADA. Desbloquear evaluación con estado INTEGRAL FINALIZADO. Tablero de indicadores. <p>❖ Integración con el sistema de Seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo que permite el proceso de interconexión con el sistema de programación de evaluaciones adquirido por la dependencia. Procesos por realizar: Análisis del sistema y Análisis de 	LICENCIA	1	\$ 1,715,517.25

(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	la infraestructura existente.		
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incorporar los históricos de evaluación a la herramienta. <ul style="list-style-type: none"> • Módulo que permite el procesamiento de fuentes de datos normalizadas para transformar y cargar la información referente al histórico de evaluación de cada evaluado realizado por el proceso. • Análisis, desarrollo e implementación del proceso de carga de históricos de evaluación. ❖ Contar con visores estadísticos usando dispositivos móviles. <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de tableros estadísticos que permitan el seguimiento y consulta de la información generada en las áreas de gestión de datos del centro, permite detectar patrones, tendencias y diferencias entre los datos para presentar la información de manera más sencilla, clara y precisa. • La aplicación deberá ser responsiva, esto con la finalidad de que la información se pueda consultar desde cualquier dispositivo móvil con una pantalla de 5" o mayor a través del navegador web. ❖ Incluye soporte y mantenimiento a partir de la entrega del bien y servicio durante el periodo de doce meses. ❖ Incluye por lo menos 12 sesiones de capacitación para las áreas usuarias, en caso de ser necesario se dará más capacitación para que el personal pueda hacer un uso adecuado de la licencia. 		
		SUBTOTAL	\$ 1,715,517.25
		IVA	\$ 274,482.76
		TOTAL	\$ 1,990,000.01

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Área Requiriente, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 14 de octubre del año en curso, de los siguientes licitantes:

No	LICITANTES
1	KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.
2	GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.
3	GAMASIS S.A. DE C.V.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 fracción III, 78 ter fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo el Reglamento, así como el artículo 22 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, junto con el Instituto de Procuración de Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos emiten el presente Dictamen Técnico en el Procedimiento de **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-03-2024, para la Adquisición de "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS**", que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 22 de los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos, procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las Bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los licitantes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2; se inició con la evaluación de los licitantes **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V. y GAMASIS S.A. DE C.V.**, como a continuación se detalla:

N O.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.		GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.		GAMASIS S.A. DE C.V.	
				PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
	ANEXOS								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.						
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4							
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2						
3	Propuesta técnica detallada del BIEN que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad del BIEN que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.	A	Inciso A)	x		x		x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x		x		x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x		x		x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x		x		x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la	E	Inciso E)	x		x		x	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.								
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del BIEN objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x		x		x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará EL BIEN conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x		x		x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que del BIEN ofertado cuenta con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x		x		x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de del BIEN que integre su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x		x		x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x		x		x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x		X		x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x		X		x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente	M	Inciso M)	x		x		x	

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right side of the page]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	invitación								
16	<p>Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social</p> <p>Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT</p>	N	Inciso N)	x	x		x		
17	<p>Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</p>	O	Inciso O)		x		x		x
18	<p>Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.</p>	P	Inciso P)	x		x		x	
19	<p>Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar del BIEN, en un plazo no mayor al 31 de diciembre, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato</p>	Q	Inciso Q)	x		x		x	
20	<p>Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con domicilio fiscal, preferentemente en el estado de Morelos, anexando comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses, en caso de contar con domicilio en otra entidad, deberá de anexar el que corresponda.</p>	R	Inciso R)	x		x		x	
21	<p>Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos</p>	S	Inciso S)	x		x		x	
22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x		x		x	
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x		x		x	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con el numeral **16.2** de las Bases, la falta del documento marcado como inciso **O)** no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones de **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V. y GAMASIS S.A. DE C.V.**, cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** y **16.3** de las Bases de la invitación, como se refiere en el cuadro anterior

TERCERO.- Se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante en las que se verificó que cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de licitación.

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V. y GAMASIS S.A. DE C.V.

PARTIDA UNICA

Licencia de programación de evaluaciones.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.	GAMASIS S.A. DE C.V.
<p>Licencia de programación de evaluaciones.</p> <p>Segunda etapa de actualización de la licencia software de administración de procesos, la cual permita mejorar la capacidad técnica instalada en el centro y avanzar en los esfuerzos de sistematización del Centro de Evaluación y Control de Confianza en el Estado, en estricto apego al modelo nacional y a la normatividad aplicable.</p> <p>Por lo anterior se solicita que dicha licencia contemple lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Nuevas funcionalidades y mejoras en la experiencia del usuario. <ul style="list-style-type: none"> • Registrar el proceso de evaluación de un candidato con fechas 	LICENCIA	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>anteriores a la actual.</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento al proceso de llenado del informe de antecedentes.• Actualización del estado del proceso de evaluación del candidato en las vistas del proceso de evaluación.• Extraer del CURP del candidato los datos básicos.• Usuario con rol de director de área técnica pueda validar la evaluación del evaluado.• Plugin de edición de texto.• Generar múltiples reportes de evaluación (formato de reporte por área).• Consultar notas del evaluado desde la vista de programación de candidatos.• Filtro de nivel de riesgo de la componente y del resultado de la evaluación.• Gestor documental.• Programación masiva.• Proceso de evaluación LOC.• Acción de captura de folio de tarjeta.• Acción de editar el estado de la evaluación.• Gestión del sistema (vista de SUPERADMIN).• Captura de notas de integración.• Marcar salida del centro del candidato.• Regresar componente VALIDADA.• Desbloquear evaluación con estado INTEGRAL FINALIZADO.					
---	--	--	--	--	--



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<ul style="list-style-type: none">• Tablero de indicadores.❖ Integración con el sistema de Seguimiento.<ul style="list-style-type: none">• Módulo que permitirá el proceso de interconexión con el sistema de programación de evaluaciones adquirido por la dependencia.• Procesos por realizar: Análisis del sistema y Análisis de la infraestructura existente.❖ Incorporar los históricos de evaluación a la herramienta.<ul style="list-style-type: none">• Módulo que permita el procesamiento de fuentes de datos normalizadas para transformar y cargar la información referente al histórico de evaluación de cada evaluado realizado por el proceso.• Análisis, desarrollo e implementación del proceso de carga de históricos de evaluación.❖ Contar con visores estadísticos usando dispositivos móviles.<ul style="list-style-type: none">• Consulta de tableros estadísticos que permitan el seguimiento y consulta de la información generada en las áreas de gestión de datos del centro, permite detectar patrones, tendencias y diferencias entre los datos para presentar la información de manera más sencilla, clara y precisa.• La aplicación deberá ser responsiva, esto con la					
--	--	--	--	--	--



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>finalidad de que la información se pueda consultar desde cualquier dispositivo móvil con una pantalla de 5" o mayor a través del navegador web.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Incluir soporte y mantenimiento a partir de la entrega de bienes y servicios durante el periodo de doce meses. ❖ Incluir por lo menos 12 sesiones de capacitación para las áreas usuarias, en caso de ser necesario se solicitará más capacitación para que el personal pueda hacer un uso adecuado de la licencia. ❖ El proveedor adjudicado tendrá hasta el 31 de diciembre para entregar la Licencia de programación de evaluaciones. 					
--	--	--	--	--	--

CUARTO.- Después de analizar las propuestas técnicas de los licitantes **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V. y GAMASIS S.A. DE C.V.,** se concluye que los licitantes cumplen con todas las especificaciones técnicas de los Servicios solicitados por el Área Requirente, esto descrito en el Anexo Técnico 1, por lo que se desprende que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V. y GAMASIS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.	GAMASIS S.A. DE C.V.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
		PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	
Unica	1	\$1,985,928.96	\$ 1,988,071.03	\$ 1,990,000.01	\$2,201,224.96
GRAN TOTAL		\$1,985,928.96	\$ 1,988,071.03	\$ 1,990,000.01	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se observa que la convocante cuenta con los recursos para el ejercicio fiscal 2024 según consta en el oficio número FGE/CGA/0880/2024-09 Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza de fecha 10 de septiembre de 2024, suscrito por Hugo Gallegos Manjarrez, titular de la Tesorería

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 24 de los Lineamientos, y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen Técnico, así como el Análisis Económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en los términos antes descritos, **SE ADJUDICA** la partida única descrita en la convocatoria de participación de la presente invitación al licitante: **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, por el importe de: \$1,712,007.72 (Un millón setecientos doce mil siete pesos 34/100 M.N.) más el IVA por la cantidad de \$273,921.24 (Doscientos setenta y tres mil novecientos veintiún pesos 24/100 M.N) y un importe total de \$1,985,928.96 (Un millón novecientos ochenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 96/100 MN) y conforme a la proposición técnica/económica presentada,

CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Para la Adquisición de "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS", el pago se realizará en una sola exhibición a la entrega del bien, condicionando al licitante adjudicado a la presentación de la garantía de cumplimiento, establecida en las bases de la presente invitación.

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 23.2 de las bases de la presente invitacion, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles contados apartir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio adscrita a la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos, para lo cual se hace del conocimiento de licitante **KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar la documentación siguiente, dentro de **un** día hábil posteriores a la notificación del fallo.

- a) Acta Constitutiva y/o Acta de Nacimiento.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (por cuanto a cambio de razón social, ampliación al objeto social relacionado con el objeto de la presente Licitación, y últimos accionistas).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- e) Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o sistema de cable) expedido como máximo, dos meses anteriores a la entrega de propuestas.
- f) Constancia de Situación Fiscal.
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- h) Registro Patronal ante el IMSS.
- i) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales
- j) Constancia de situación fiscal expedida por el INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales, de la que se advierta que no cuenta con adeudos o en su caso, que no tiene antecedentes.
- k) Escrito en el que se establezcan los datos de contacto para oír y recibir notificaciones (persona autorizada para contacto, teléfono de oficina, correo electrónico, número de celular, domicilio, etc.).
- l) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- m) Registro con el cual acredite que tiene registrada una cuenta bancaria en la Tesorería General del Estado de Morelos.
- n) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, anexando captura de pantalla, que puede descargarse en la URL: <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>.

Por último, a más tardar a la firma del contrato deberá proporcionarse:

- o) Garantía de cumplimiento
- p) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.
Tratándose de una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Lo anterior, en términos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

En caso de que el licitante adjudicado no firme el contrato dentro del término por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para que inicie con el procedimiento de sanciones que establece la normatividad aplicable.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-03-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA
ADQUISICIÓN DE "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE
EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO



Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 23 de octubre de 2024, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

POR LOS INVITADOS

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	KASIT SOLUCIONES S.A. DE C.V.	GUSTAVO RABADAN ROMAN	
2.-	GRUPO COMERCIAL VAKART S.A. DE C.V.	ADOLFO BAÑOS MIER	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ



No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	MARÍA ELENA JAIMES RONCES	COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2.	NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	




Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-03-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA
ADQUISICIÓN DE "LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE
EVALUACIONES" PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS.


ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.-	CARLOS AGUILAR GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
4.-	HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	

POR LA CONVOCANTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIRA LIZBETH BARRERA ORTIZ	DIRECTORA DE ADQUISICIONES	

POR EL ÁREA REQUERENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	RICARDO ANTONIO RENTERIA MORAS	DIRECTOR DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MORELOS	

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	PILAR ALEJANDRA TOVAR CELIS	ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN---DEL---ACTA-----

